



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



No. de trámite:

399389

Fecha recepción: **2020-07-10 12:19**
No. de referencia:

T.155-SGJ-20-0208

Fecha documento: **2020-07-10**

Remitente:

Lenín Boltaire Moreno Garcés
morenol@presidencia.gob.ec

Institu. Remitente:

PRESIDENCIA

Revise el estado de su documento
con el usuario **1703597375** en:
<http://dts.asambleanacional.gob.ec>

Oficio: 1 Josa

Oficio No. T. 155-SGJ-20-0206

Guayaquil, 10 de julio de 2020

Señor Ingeniero
César Litardo Caicedo
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL
En su despacho

De mi consideración:

Mediante comunicación de 7 de julio de 2020, el señor Economista Otto Ramón Sonnenhozner Sper, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Vicepresidente de la República.

Por su parte, el artículo 150 de la Constitución de la República, en sus incisos tercero y cuarto, establece ante la falta definitiva del Vicepresidente de la República, la corresponsabilidad entre la Función Legislativa y la Función Ejecutiva para la designación de un nuevo Vicepresidente. Así, esta norma constitucional expresamente ordena:

“En caso de falta definitiva de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, la Asamblea Nacional, con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes, elegirá su reemplazo de una terna presentada por la Presidencia de la República. La persona elegida ejercerá sus funciones por el tiempo que falte para completar el período.

Si la Asamblea Nacional omite pronunciarse en el plazo de treinta días de notificada la petición, se entenderá elegida la primera persona que conforme la terna.”

Por las consideraciones expuestas, y, amparado en el citado artículo 150 de la Constitución de la República, por su digno intermedio, solicito a la Asamblea Nacional, proceda a designar al Vicepresidente Constitucional de la República, que ejercerá tales funciones por el tiempo que falta para completar el período presidencial, de entre los ciudadanos constantes en la siguiente terna:

1. Señora María Paula Romo Rodríguez, C.I. 1103391064
2. Señor Juan Sebastián Roldán Proaño, C.I. 1706997531
3. Señora María Alejandra Muñoz Seminario, C.I. 0917200727

Atentamente,

Lenín Moreno Garcés

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA